

Talleres Día Lunes 15 de junio, 14:30 - 16:00 hs

LUGAR:

3 salas en AGN a definir (1 por cada grupo de trabajo)

OBJETIVO:

Identificar puntos de entrada de los organismos de control en la agenda de OGP (Open Government Partnership, o Alianza para el Gobierno Abierto) así como líneas de trabajo posibles en cada institución en sintonía con los principios de gobierno abierto.

DINÁMICA:

Se formarán al menos 3 grupos de trabajo en función del tipo de organismo de que se trate: 1) entidad de fiscalización, 2) mecanismo de prevención de la tortura o PPN, y 3) defensoría del pueblo.

Se recomienda que cada grupo no supere los 15-20 participantes a fin de favorecer el intercambio y diálogo, y que puedan surgir conclusiones conjuntas. En caso de que el número de participantes sea mayor, podrán conformarse más grupos.

Los talleres reunirán a funcionarios de organismos de control y a organizaciones de la sociedad civil, siendo esta dinámica afín a la que propone la OGP para el diseño e implementación de los planes de acción nacionales.

Los representantes de organismos subnacionales se integrarán a los grupos de trabajo de los entes nacionales, y en caso de que el número de participantes exceda el sugerido, formarán grupos separados.

Cada grupo contará con un moderador en representación del organismo de control y otro por parte de una organización de la sociedad civil, quienes serán responsables de facilitar el diálogo y la discusión así como de sistematizar las conclusiones del taller para presentarlas ante el pleno en la sesión de las 16:30hs.

DESARROLLO DE LOS TALLERES:

Al comenzar la sesión, un representante de la sociedad civil introducirá brevemente los pilares¹ sobre los que se enmarcan las acciones y políticas de gobierno abierto:

1. **Transparencia.** Un gobierno transparente proporciona información sobre lo que está haciendo, sobre sus planes de actuación, sus fuentes de datos y sobre aquello de lo que puede responsabilizarse frente a la sociedad. Ello fomenta y promueve la rendición de cuentas de la administración ante la ciudadanía y un permanente control social.
2. **Participación.** Un gobierno participativo promueve el derecho de la ciudadanía a colaborar activamente en la formulación de políticas públicas y facilita el camino para que las administraciones públicas se beneficien del conocimiento, de las ideas y de la experiencia de los ciudadanos. Promueve la creación de nuevos espacios de encuentro

¹ Ramírez Alujas, Álvaro y Dassen, Nicolás (2012): "Gobierno abierto: la ruta hacia una nueva agenda de reforma del Estado y modernización de la administración pública en América Latina y el Caribe" en Dassen, Nicolás y Vieyra, Juan Cruz (eds.) *Gobierno abierto y transparencia focalizada. Tendencias y desafíos para América Latina y el Caribe*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.

que favorezcan el protagonismo y la implicación de los ciudadanos en los asuntos públicos.

3. **Colaboración.** Un gobierno colaborativo compromete e implica a los ciudadanos y demás agentes sociales en el esfuerzo por trabajar conjuntamente para resolver los problemas nacionales. Ello supone la cooperación y acciones coordinadas no sólo con la ciudadanía, sino con las empresas, asociaciones y demás agentes. Asimismo, potencia el trabajo combinado dentro de las propias administraciones, y entre ellas y sus funcionarios, de manera transversal.

Sobre esa base, se presentarán una serie de preguntas disparadoras, dirigidas a representantes de organismos de control y de la sociedad civil. Las mismas serán definidas previamente y socializadas con los moderadores.

En términos generales, en el caso de los organismos de control se buscará indagar en los tipos de información que producen, si cuentan con canales de interacción o colaboración con la ciudadanía y organizaciones de la sociedad civil, si estarían dispuestos a avanzar en prácticas de gobierno abierto, qué dificultades o limitaciones identifican para alcanzarlo, y qué fortalezas o potencialidades podrían configurar oportunidades para avanzar en tal sentido.

En el caso de las organizaciones de la sociedad civil, se consultará si conocen y utilizan la información que producen los organismos, si han interactuado con los entes de control, qué políticas consideran valioso que implementen, y cómo podrían acompañarlos en ese proceso.

Los moderadores serán los encargados de sistematizar la información y conclusiones a fin de trazar un mapa de: 1) las políticas y prácticas alineadas con los pilares de gobierno abierto que implementa el organismo, 2) las políticas que podría implementar -o bien consolidar con base en lo desarrollado hasta la fecha y a las sugerencias de las organizaciones de la sociedad civil-, 3) las limitaciones o dificultades que encontraría para hacerlo, y 4) las oportunidades y modos en que tales dificultades podrían ser superadas y las OSC podrían acompañar estos procesos.

PUESTA EN COMÚN

En la sesión de las 16:30hs, los moderadores (u otro/s representantes de cada grupo) presentarán las conclusiones ante el pleno. Luego de cada exposición se buscará alentar el intercambio con el auditorio a fin de recibir preguntas y sugerencias sobre las propuestas desarrolladas en cada taller.

Guía de preguntas disparadoras para talleres

ORGANISMOS DE CONTROL

- ¿Implementa algún mecanismo o política alineada con los pilares de gobierno abierto?
- ¿Existe un marco normativo externo/interno en lo relativo a la transparencia de la institución y/o a la interacción con la ciudadanía? ¿Existe un compromiso institucional al respecto?
- ¿Qué tipo de información produce el organismo? ¿Está disponible en el sitio web? ¿Se difunde?
- ¿Cómo se presenta la información? ¿Incluye resúmenes amigables a la ciudadanía, audios, videos explicativos, visualizaciones?
- ¿Está el organismo legalmente obligado a proporcionar información a los ciudadanos? ¿Recibe pedidos de información de la ciudadanía y organizaciones de la sociedad civil?
- ¿Cuenta con bases de datos en formato abierto, que puedan ser reutilizables?
- ¿Cómo identifica el impacto de la labor del organismo? Cumplimiento de las recomendaciones/observaciones, replicación en medios, etc.
- ¿Con qué actores o agencias interactúa el organismo? Por ejemplo: OSC, medios de comunicación, poder legislativo, otros organismos de control, etc. ¿Con cuáles cree que sería importante vincularse? ¿De qué modo?
- ¿Dispone el organismo de canales de comunicación con la ciudadanía? ¿Existe un área en el organismo encargada de la atención ciudadana o responsable de administrar los mecanismos de comunicación externa?
- ¿Está personal del organismo sensibilizado sobre la importancia de la misión institucional y su valor para la ciudadanía? ¿Ha habido ningún tipo de formación sobre el tema? ¿Identifica alguna resistencia por parte de personal del organismo para desarrollar políticas en la línea de gobierno abierto?
- ¿Existen restricciones legales dentro del mandato del organismo para implementar políticas alineadas con la agenda de gobierno abierto? ¿Identifica alguna limitación o dificultad para avanzar en esa dirección? ¿Cómo cree que podría solventarla/s?
- ¿Cuenta el organismo con recursos humanos/financieros e infraestructura para poner en práctica políticas alineadas a gobierno abierto? ¿Cómo cree que podría solventar los gastos que pudieran requerirse para implementarlas?
- ¿Qué tipo de actividades estaría dispuesto a implementar en la línea de gobierno abierto? ¿Qué beneficios entrañaría para la institución?
- ¿Identifica una oportunidad o potencial demanda para la implementación de políticas de transparencia y colaboración con la ciudadanía?

ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

- ¿Conoce la misión del organismo?
- ¿Interactúa con el organismo? ¿De qué modo?
- ¿Es usuario de la información que produce el organismo? ¿Cómo la utiliza? ¿Cree que el modo en que se presenta la información resulta accesible, comprensible y amigable?
- ¿Ha solicitado o proporcionado información al organismo?
- ¿Qué tipo de políticas considera valioso que el organismo implemente en la línea de gobierno abierto? ¿Qué beneficios identifica?
- ¿Cree que podría trabajar con el organismo? ¿Dispone de información o recursos con los que podría apoyar la implementación de políticas de gobierno abierto?
- ¿Identifica algún tipo de obstáculo o restricción para colaborar con el organismo?
- ¿Qué tipo de actividades estaría dispuesto a implementar para vincularse más activamente con el organismo?